

PÚBLICO

Índice AI: AMR 34/027/2002/s

AU 118/02

Posible ejecución extrajudicial y temor por la seguridad

22 de abril de 2002

GUATEMALA

César Posadas

Edgar López

Mario Castro

Otros empleados de la Tipografía Nacional

Conchita Mazariegos

Alfonso Novales, ambos abogados

Anabella de León, diputada del Congreso

Magda Arceo, ex diputada del Congreso

Muerto:

César Augusto Rodas Furlán, empleado de la Tipografía Nacional

La directora de la Tipografía Nacional de Guatemala ha huido del país a causa de las amenazas de muerte que ha recibido tras acusar al vicepresidente Juan Francisco Reyes de ordenar ilegalmente a la Tipografía la impresión de folletos en los que se atacaba a otro alto cargo. Los empleados de la Tipografía cuyo testimonio respaldó la acusación de la directora han recibido amenazas de muerte, y uno ha sido asesinado. Amnistía Internacional cree que todos los citados en el encabezamiento corren grave peligro.

Según la denuncia, en agosto del 2001 el vicepresidente Reyes ordenó a la Tipografía que imprimiera unos folletos en los que se atacaba al presidente de la Cámara de Comercio de Guatemala, Jorge Briz. Al parecer, los folletos pretendían arrojar dudas sobre las denuncias de Briz de que la Tipografía Nacional estaba produciendo documentos falsos de identidad para partidarios del gobierno, con el fin de que pudieran votar más de una vez en las elecciones que se avecinaban.

La entonces directora de la Tipografía, Silvia Josefina Méndez Recinos, acusó a Reyes de abuso de autoridad y de uso indebido de fondos públicos. Sus acusaciones estaban respaldadas por el testimonio de varios empleados de la Tipografía. Poco después, unos hombres armados trataron de entrar por la fuerza en casa de Méndez, y ésta empezó a recibir amenazas de muerte. Desde entonces, Silvia Méndez se ha exiliado junto con su familia. La Fiscalía General de la República, el Congreso y la misión de verificación de la ONU (MINUGUA) están investigando las acusaciones.

César Augusto Rodas Furlán era un testigo clave, que no sólo había participado en la impresión ilegal de los folletos sino que además tenía los nombres de quienes habían recogido los folletos, así como los números de

matrícula de los vehículos que habían utilizado para transportarlos. Pidió protección, e hizo averiguaciones sobre cómo pedir asilo en el extranjero, pero el 15 de febrero fue abatido a tiros. Las autoridades insisten en que fue víctima de un delito común, pero los grupos de derechos humanos creen que lo asesinaron para eliminarlo como testigo e intimidar a otras personas que participan en el caso.

César Posadas manejaba una imprenta en la que se imprimieron algunos de los folletos. Este mismo mes de abril decidió ocultarse, tras recibir una serie de amenazas de muerte telefónicas. Su colega Edgar López recibió amenazas similares y, el 15 de abril, la Fiscalía General lo trasladó a un lugar seguro. Sin embargo, al cabo de dos días le dijeron que no podían seguir utilizando aquel lugar, y lo llevaron de vuelta a su casa. Dos días después, Mario Castro denunció que cinco hombres armados habían atacado a su esposa y a su hijo. Unos testigos vieron a la policía detener a dos de los hombres, pero la policía más tarde dijo que no había detenido a nadie.

Las diputadas del Congreso Magda Arceo y Anabella de León, pertenecientes a dos partidos políticos de oposición diferentes, se hicieron cargo de la investigación. Según los informes, a partir de entonces unos automóviles con los cristales tintados empezaron a seguirlas regularmente, a ellas y a miembros de sus familias, incluidos los hijos de Arceo. Las dos denunciaron también haber recibido repetidas advertencias y amenazas telefónicas. Según dijeron a Amnistía Internacional, uno de los individuos que las llamó les dijo «que tuviéramos mucho cuidado, porque algunas personas de seguridad del Estado nos seguirían [...] y fingirían un accidente». Arceo dimitió de su escaño en el Congreso en octubre, y abandonó el país junto con su familia. No obstante, ha regresado varias veces, en relación con el caso, y se encontraba en el país cuando César Augusto Rodas Furlán fue asesinado.

Dos abogados, Conchita Mazariegos y Alfonso Novales, que presentaron la denuncia contra el vicepresidente, han denunciado también haber recibido amenazas. En marzo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos pidió que se tomaran «medidas cautelares» para ellos y para cinco empleados de la Tipografía. Según los informes, ya se han tomado estas medidas para los testigos, pero quienes participan en el caso siguen corriendo peligro, y los informes indican que varios testigos tienen intención de pedir asilo en el extranjero.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español, en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de las personas citadas en el encabezamiento, que han sufrido amenazas e intimidaciones desde que se vieron implicadas en la acusación de abuso de autoridad formulada contra el vicepresidente Reyes;
- pidiendo a las autoridades que investiguen el homicidio del testigo César Augusto Rodas Furlán y que lleven a los responsables ante la justicia;
- pidiendo encarecidamente a las autoridades que garanticen la seguridad de todos los que participan en este caso;
- instando a que se investiguen exhaustivamente las denuncias contra el vicepresidente y a que se castigue debidamente cualquier actuación indebida, para prevenir nuevas violaciones de derechos humanos.

LLAMAMIENTOS A:

Lic. Alfonso Portillo Cabrera
 Presidente de la República de Guatemala
 6a. Avenida «A» 4-41, Zona 1
 Ciudad de Guatemala, GUATEMALA

Telegramas: Presidente de la República de Guatemala, Ciudad de Guatemala, Guatemala

Fax: + 502 239 0090

Tratamiento: Excelentísimo

Lic. Carlos García Regás
Procurador General de la Nación
Procuraduría General de la Nación
15 Avenida 9-69, Zona 13
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA

Telegramas: Procurador General de la Nación, Ciudad de Guatemala, Guatemala

Fax: + 502 332 1804

Tratamiento: Señor Procurador

Gral. Efraín Ríos Montt
Presidente del Congreso
9ª Avenida 9-44, Zona 1
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA

Telegramas: Presidente del Congreso, Ciudad de Guatemala, Guatemala

Fax: + 502 220 4024

Tratamiento: Señor Presidente del Congreso

COPIA A:

Carlos Rafael Soto
Director, Tipografía General de la República
18 Calle, 6-72, Zona 1
Guatemala, GUATEMALA

Diario *El Periódico*
15 Ave. 24-51, Zona 13
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Fax: + 502 332 9761

Diario *Prensa Libre*
13 Calle 9-31, Zona 1
Guatemala, GUATEMALA
Fax: + 502 251 8768/230 2193/230 2257

y a los representantes diplomáticos de Guatemala acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 3 de junio de 2002.